



Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí
Dirección de Educación y Capacitación

DEEC-160122
 DEAV-415122

Aspectos generales

Nombre de la platica	Derechos Humanos y Educación para la Paz				
MIR del Pbr	1.2 Implementar un programa a la Población en General en materia de Derechos Humanos				
Nombre del Instructor	Mtro. Jesús Israel Mojarras Ávila				
Lugar	Universidad del Valle de México	Dirección	Calle Robles 600, colonia Tecnológica en el Municipio de San Luis Potosí. C.P. 78220		
Fecha	29 de noviembre 2022	Horario	De 9:30 a 11:30 hrs.	Duración total	Dos horas
Dirigido a	Grupo: Quinto y Sexto Semestre de nivel medio superior	Número de personas	Mujeres: 50	Hombre: 50	Total: 100
Denominación del tratado internacional	Declaración Universal de Derechos Humanos Convención de los Derechos del Niño Declaración de los derechos del Niño				
Objetivo general					
Que los jóvenes conozcan sus derechos humanos y propiciar el desarrollo de habilidades y la adquisición de herramientas que permitan a las personas y convivir de forma pacífica, o vivir sin violencia.					
Objetivos particulares					
<ul style="list-style-type: none"> • Que sepan que hay una dependencia que defiende y protege sus derechos • Que conozcan las funciones de la CEDH • Que sepan que todas la personas las actitudes, habilidades y comportamientos necesarios para buscar la paz 					
Contenidos Temáticos a desarrollar					
Que son los Derechos Humanos Dignidad, Que hace la CEDH Educación para la paz					
Nombre de la Actividad o Tema	Actividades a desarrollar por la instructora				
Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes	Se llevara a cabo un dialogo circular jóvenes de al institución educativa sobre si conocen sus derechos y los viven, aplicando preguntas de reflexión sobre sus responsabilidades, además se les informara que existe				
	Técnica Instruccional o Técnica didáctica	Material didáctico	Forma de medir el aprendizaje		
		Pizarrón y materiales de difusión	-lluvias de ideas -presuntas		